

i ASIGNATURA PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA SALUD

Código	41121039
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO XI: OPTATIVAS
Materia	MATERIA XI.5 PSICOLOGÍA DE LA SALUD
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel de idioma: El alumnado debe dominar el uso hablado y escrito del español (basic Spanish language skills). Se recomienda al alumnado Erasmus tener el nivel B1 de español.

Carácter presencial de la asignatura: La asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases teóricas como prácticas.

- Código ético: Las conductas de plagio en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Código Seguro de verificación: wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==	PÁGINA	1/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==

Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumnado se preparase para las pruebas de acreditación de un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Esta asignatura utilizará herramientas online o procedimientos computerizados para la realización de actividades, por lo que se recomienda al alumnado que desarrolle su capacidad de manejo de este tipo de herramientas.
- Se recomienda al alumnado participar en las actividades de innovación docente que se puedan plantear a lo largo del curso.
- Se recomienda al alumnado que participe en el programa de formación complementaria, así como en el de Apoyo al Aprendizaje desarrollado por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica de la UCA, cuya información puede consultar en <http://www.uca.es/sap/>

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Conocer los postulados e implicaciones del modelo biopsicosocial en la concepción integral de la salud.
2.	Analizar y comprender las principales aportaciones de la Psicología Social a la Psicología de la Salud, así como sus principales modelos y teorías explicativas de origen psicosocial.
3.	Estudiar las interacciones implicadas en el proceso salud/enfermedad
4.	Analizar y conocer los diversos ámbitos de actuación profesional en el campo de la psicología social de la salud
5.	Conocer las principales estrategias psicosociales destinadas a la promoción de la salud y/ o a la prevención de enfermedades.
6.	Conocer y comprender la relevancia de las redes de apoyo social en nuestra salud, así como la necesidad de cuidar de los cuidadores.



Id.	Resultados
7.	Analizar las diferentes posibilidades de intervención psicosocial que brindan los servicios de salud.
8.	Identificar y analizar los factores de riesgo de tipo social vinculados al ejercicio profesional

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	BÁSICA

Código Seguro de verificación: wfcv3eUkxNoWAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/14



wfcv3eUkxNoWAANerv4DdQ==

Id.	Competencia	Tipo
CE10	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y los organizacionales.	ESPECÍFICA
CE12	Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento) en los diferentes contextos.	ESPECÍFICA
CE14	Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos, ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios, y saber proporcionar retroalimentación a los mismos de forma adecuada y precisa.	ESPECÍFICA
CE2	Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones.	ESPECÍFICA
CE6	Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas individuales, grupales e intergrupales.	ESPECÍFICA
CE7	Ser capaz de interpretar al ser humano en su dimensión biológica, antropológica, histórica, social y cultural.	ESPECÍFICA
CE9	Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos, la estructura grupal, intergrupala, organizacional e interorganizacional, así como los principios de su funcionamiento.	ESPECÍFICA
CG1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL

Código Seguro de verificación:wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==

Id.	Competencia	Tipo
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	GENERAL

Código Seguro de verificación: wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==

Id.	Competencia	Tipo
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL

CONTENIDOS

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA, CONCEPTUAL Y MODELOS

- Tema 1. Aproximación histórica a la psicología social de la salud.
- Tema 2. Marco conceptual de la psicología social de la salud.
- Tema 3. La salud desde la perspectiva de género y la salud de las mujeres.
- Tema 4. Evaluación e intervención en psicología social de la salud.

BLOQUE 2. COMPORTAMIENTOS RELEVANTES PARA LA SALUD

- Tema 5. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Tema 6. La conducta de salud y la conducta de enfermedad.
- Tema 7. Apoyo social y salud.
- Tema 8. Estrés psicosocial y enfermedad.

BLOQUE 3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- Tema 9. Manejo de la enfermedad crónica.
- Tema 10. Dolor crónico. Una aproximación desde la perspectiva psicológica.
- Tema 11. Factores psicológicos del cáncer: factores de riesgo y afrontamiento.
- Tema 12. Psicología de la salud ocupacional y género.
- Tema 13. Los cuidados en salud: cuidadoras/es formales e informales.

Código Seguro de verificación:wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==	PÁGINA 6/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

- La asistencia a las clases es obligatoria, dado que ni el aprendizaje consolidado de habilidades ni su comprobación son posibles sin ella.
- El alumnado cuyas faltas de asistencia superen el 20% de las horas presenciales totales tendrá derecho a realizar el examen, pero perderá la posibilidad de que se le evalúen las restantes actividades descritas en el procedimiento de evaluación.

Procedimiento de calificación

Para la calificación total de la asignatura se tendrá en cuenta la siguiente ponderación de calificaciones:

1. Información del alumnado : Autoevaluación a través de cuestionario oral o escrito 5%
2. Observación directa de la participación, asistencia activa a las clases e implicación en la asignatura (5% de la calificación de la calificación total).
3. Trabajos individuales: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso (15% de la calificación total)
4. Trabajos grupales: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso (15% de la calificación total)
5. Exposiciones realizadas en el aula: 5%
6. Examen final (tipo test, opción múltiple) de los contenidos teórico/prácticos (60% de la calificación total de la asignatura). Para considerar aprobado el examen será necesario responder correctamente el 70% de las preguntas. Tener aprobado el examen final es condición indispensable para poder ponderar su valor con la calificación obtenida en las prácticas en la calificación global.

- Para superar la asignatura es necesario aprobar la parte teórica y la parte práctica.
- En caso de no superar la asignatura en una convocatoria, la evaluación de la asignatura en la siguiente convocatoria del mismo curso se basará en:
 - (a) En caso de suspenso de la parte teórica: superación del examen escrito, manteniéndose la misma ponderación con el resto de actividades realizadas.
 - (b) En caso de suspenso de la parte práctica: realización y superación de aquéllas prácticas

Código Seguro de verificación:wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==	PÁGINA 7/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==

que no se hayan realizado o se hayan suspendido.

- Podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura el alumnado que se encuentre repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubiera cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que la alumna o el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligada/o a los mismos requisitos de asistencia y examen que el alumnado de nuevo acceso.

- Como excepción:

A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global.

La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz".

Código Seguro de verificación:wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==	PÁGINA 8/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Evaluación de la asistencia a clase	Administración de un documento de recogida de firmas
Realización de actividades prácticas individuales o grupales sobre los contenidos teóricos desarrollados en clase. Participación activa por parte del alumno.	Observación. Escalas de evaluación.
Realización de prueba final	Test. Prueba Objetiva. Elección Múltiple
Realización y/o Exposición de Trabajo Grupal.	Observación. Escalas de evaluación.
Información del alumnado.	Autoevaluación a través de cuestionario oral o escrito.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MARCHENA DOMINGUEZ, ANA MARIA	PROFESOR ASOCIADO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
-----------	-------	---------



Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	El contenido teórico del programa se desarrollará a través de clases presenciales de tipo magistral y estudios de caso. Para apoyar el desarrollo de la asignatura se emplearán medios audiovisuales y material bibliográfico disponible en la plataforma de la asignatura y en copistería. Se promoverá el trabajo en pequeños grupos sobre aspectos relacionados con los contenidos teóricos, teniendo que asistir a las sesiones obligatorias de seguimiento de las actividades. Se fomentará la participación por parte del alumnado, así como la búsqueda de información a través de referencias bibliográficas que amplíen los conocimientos, alentando a la utilización de la biblioteca universitaria, bases de datos e internet y la utilización de la plataforma de la asignatura para profundizar en los conceptos abordados y desarrollar los estudios de casos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	El contenido práctico del programa se desarrollará en aula. El alumnado trabajará por grupos y/ individualmente siguiendo la metodología del estudio de casos, elaboración de proyectos, preparación de seminarios con el objetivo de integrar y aplicar los contenidos teóricos de la asignatura. La profesora tendrá la función de coordinar y tutorizar las actividades realizadas.
10 Actividades formativas no presenciales	90	- Modalidad Organizativa: Estudio y trabajo individual/autónomo. Estudio y trabajo en grupo. - Métodos de enseñanza-aprendizaje: Aprendizaje basado en estudios de caso. Aprendizaje orientado a proyectos. Aprendizaje cooperativo
11 Actividades formativas de tutorías	5	Tutorías Profesor-alumno/a: Sesiones de interacción y actividad del profesorado con el alumno o la alumna, o con los grupos de trabajo para la resolución de dudas o aclaraciones.
12 Actividades de evaluación	4	Realización de Prueba Final Objetiva tipo Test de Elección Múltiple. Realización de trabajos en grupo (trabajos, role-playing, exposiciones, etc).

Código Seguro de verificación:wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==

Actividad	Horas	Detalle
13 Otras actividades	3	<p>Participación en las actividades de formación complementaria desarrolladas en el grado por la Coordinación de Titulación y el Equipo de Orientación del Centro, así como por el SAP de la UCA www.uca.es/sap/</p> <p>Participación en la actividades de innovación docente que se puedan plantear.</p>

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Casado Mora, M.I. (2016). ¿Quién cuida a las cuidadoras? *Fuhem ecosocial*, 34(1-7).

Cifre, E., Vera, M., y Signani, F. (Coord.) (2015). *Género, salud y trabajo. Aproximaciones desde una perspectiva multidisciplinar*. Madrid, España: Psicología Pirámide

Gil, J. (2004). *PSICOLOGÍA DE LA SALUD. APROXIMACIÓN HISTÓRICA, CONCEPTUAL Y APLICACIONES*. Madrid: Pirámide.

Ogden, J. (2004). *HEALTH PSYCHOLOGY. A TEXTBOOK*. Berkshire, England: McGraw Hill

Rodríguez Marín, J. (1995). *PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA SALUD*. Madrid: Síntesis

Sánchez López, M.P. (2016). Enfoque de género aplicado al estudio de la salud. *Fuhem ecosocial*, 34(1-7).

Sánchez, M.P. (Coord.) (2013). *La salud de las mujeres*. Madrid, España: Editorial Síntesis

Código Seguro de verificación:wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==

Taylor, S.E. (2007). PSICOLOGÍA DE LA SALUD. México: Mc Graw Hill

Bibliografía específica

Arrivillaga, M.; Correa, D.; Salazar, I. (2007). PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ABORDAJE INTEGRAL DE LA ENFERMEDAD CRÓNICA. Colombia: Manual Moderno

Costa, M y López, E. (1989). SALUD COMUNITARIA. Martínez Roca.

Costa, M y López, E. (1996). EDUCACIÓN PARA LA SALUD: UNA ESTRATEGIA PARA CAMBIAR LOS ESTILOS DE VIDA. Madrid: Pirámide.

Lasheras, M.L., Pires, M., y Rodríguez, M.M. (2008). *Género y salud*. Junta de Andalucía.

León, J.M., Barriga, S., Rodríguez Marín, J. Y Gómez, T. (1990). Psicología de la salud: una aclaración terminológica. En Barriga, J.M., León, M., Martínez e I. Jiménez (Comps). PSICOLOGÍA DE LA SALUD: APORTACIONES DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL. Sevilla: Sedal.

León, J.M., Fernández, I., Martínez, M. Y Barriga, S. (1987). La Psicología social en el ámbito de la salud. En S. Barriga, J.M. León y M. Martínez. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. Barcelona: Hora.

León, J.M. y Gómez, T. (1998). Evaluación de programas de salud: modelos y una guía para su ejecución. En E. Rebollo (coord.). EVALUACIÓN DE PROGRAMAS. ÁMBITOS DE APLICACIÓN. Barcelona: Ediciones San Jordi

León, J.M., Gómez, A. Y Durán, M.C. (1991). ESTRÉS OCUPACIONAL EN PROFESIONALES DE

Código Seguro de verificación: wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==

SALUD. Revista de Psicología Social Aplicada, 1 (1), 41-50.

León, J.M.; Medina, S.; Barriga, S.; Ballesteros, A.; Herrera, I. (2004). PSICOLOGÍA DE LASALUD Y DE LA CALIDAD DE VIDA. Barcelona: UOC

Martínez Benlloch, I. (s.f.). *Actualización de conceptos en perspectiva de género*. Universidad de Valencia.

COMENTARIOS

La asignatura se rige por criterios científicos y también por la flexibilidad que necesita el entorno académico. Por lo tanto pueden darse cambios en cuanto a su organización de acuerdo con los procesos de decisión de los diferentes estamentos académicos.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan

MECANISMOS DE CONTROL

(1) Se hará una evaluación por parte del profesorado de los resultados y procesos a través de los índices de consecución de los resultados de aprendizaje esperados, así como a través de la información individual y grupal aportada directamente por el alumnado.

(2)Asistencia obligatoria al 80% de las sesiones presenciales, con controles de asistencia aleatorios tanto a las sesiones prácticas como teóricas.

(3) Encuesta de satisfacción con la docencia gestionadas por la Unidad de Calidad.

Código Seguro de verificación:wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==	PÁGINA 13/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==	PÁGINA 14/14



wfcv3eUkxNoWAAANerv4DdQ==